Acta de la Sesión Nº 79.

16 de Setiembre de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciséis y quince del día lunes 16 de Setiembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver, y Vocales profesora Adolfina Rosario Risolia, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto P. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el Señor Presidente declara abierta la sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación los Señores Vocales profesor Tasso y dr. Castiglione informaron sobre las impresiones recogidas en los actos realizados el Sábado 14 en las escuelas Nº 7 del D. E. 13º a la que recientemente se le impuso el nombre "Recuerdos de Provincia" y en la nº 22 "Hipólito Bouchard" del D.E 11º. La primera festejó ese día sus Bodas de Oro y en el acto respectivo hizo uso de la palabra el Sr. Vocal profesor Tasso; la última festejó su 25º aniversario y con tal motivo asistió en representación del Cuerpo, el Sr. Vocal dr. Castiglione.

Refiriéndose a la noticia aparecida en determinado matutino, el profesor Tasso restó importancia a los episodios suscitados por las medidas prohibitivas de ciertos números del programa, dispuestas por la Inspectora Srta. Amelia Matilde Alzugaray.

Por su parte el Vocal dr. Castiglione expresó que el discurso pronunciado por el miembro de la asociación cooperadora Sr. Moisés Eliseo Antico había constituído, por los conceptos vertidos y por las palabras de censura que tuvo para con las autoridades educacionales, un episodio ingrato, deplorable e intolerable, aparte de que ni el motivo de la fiesta, ni el lugar, ni la presencia de los niños se prestaban a expresiones de esa naturaleza. Añadió el Sr. Vocal que tanto el Sr. José María Foncuerta, que estuvo a cargo de la escuela hasta hace pocos días como el actual director Sr. José María Roque José Pérez Leré, le habían hecho revelaciones acerca de las condiciones de algunos de los miembros de la comisión directiva y sobre la forma en que ésta actúa, que permitían concluir

que la asociación cooperadora estaba encaminada por sendas que desvirtuaban su finalidad específica.

Escuchado el informe del Sr. Vocal y a la vez de otros antecedentes que consideró, el H. Consejo resolvió intervenir la asociación cooperadora de la escuela Nº 22 del D. E. 11º y facultar a la Inspección Tca. General respectiva a designar el interventor.

En seguida, el H. Consejo consideró los asuntos siguientes:

1º. Nota del 9-9- en curso de la Sociedad Argentina Protectora de Animales "Arca de Noé". Pasa a informe de la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital.

2º. Nota de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, solicitando el edificio de la esc. Nº 1 del D. E. 15º, para los fines que indica. Aprobado.

3º. Nota del Director Nacional de Institutos Penales relativa a inasistencias del director sr. Constante Ruegas Otero. Se le solicitará mayor información sobre el asunto que plantea.

4º. Informe conjunto de los Inspectores Tcos. Generales, excepto de la Capital y del Director General de Escuelas Hogares sobre las resoluciones generales Nº 3-1-1962 y 10-1963. Secretaría General sacará copias del mismo, para conocimiento de los Señores Vocales.

5º. Ofrecimiento de donación de terreno para la esc. Nº 167 de Buenos Aires formulado por el presidente de S.A. Rural y Comercial. Informará la Inspección General respectiva.

S. Cuestas: Esto lo dejo buscando pero es imposible localizarlo.

6º. Asociación Cooperadora de la esc. Nº 242 de Santa Fe. Pide aumento de alquiler. Informará la Inspección General.

7º. Campaña de Difusión de la Dirección de Reclutamiento del Departamento Coordinación de la Dirección General de Personal Naval de la Secretaría de Marina, tendiente a orientar a los jóvenes hacia la Escuela de Mecánica de la Armada. Se adoptaron medidas acordes con lo solicitado.

8º. Sr. Emilio González Martínez, solicitó renovación de contrato de locación por los locales que ocupa la Inspección Seccional de La Rioja. La solicitud pasará a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

9º El Subsecretario de Educación de Santa Cruz solicita informes respecto a la comisión de servicio que se le encomendara al Sr. César M. Rossi Coll. Se requirirá información a la Dción General de Administración.

10º. La Superiora de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la ciudad de Catamarca solicita la desocupación del local que ocupa la Inspección Seccional. Se agregará el pedido a su antecedente y se le contestará.

11º. Concurso para la elección de la letra de la marcha militar oficial de la Gendarmería Nacional. Se acusará recibo de la nota recibida.

12º- La dirección de la revista "Defensa Nacional" pone las páginas de ésta a disposición del Consejo. Se le agradecerá el ofrecimiento.

13º Pedido de personal en comisión de servicio formulado por la Oficina Judicial. Pasará a dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

14º Notas Nos 611, 612, 613 y 614 de la Junta de Clasificación Nº 4 Se les dará trámite.

15º Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales. Solicita en comisión de servicio dos peones de escuela-hogar. Se le requirirá informes a la Dirección General.

16º Informes producidos por la Junta de Clasificación Nº1 en la docencia activa presentados por los sres Inspectores Aquilino Ruey Moradillo y Rolando Marcelino Rivière. En la reunión del viernes próximo se cambiarán ideas con los miembros de la Junta de Clasificación Nº1

17º Expte. 17707-J-63. Se dispone la impresión, publicación y distribución a los programas sintéticos que las escuelas nacionales en provincias aplicarán a partir de 1964.

18º. Se impone el nombre "Martín Fierro" a la esc. Nº1 del DE 18º.

19º. Exptes nos: 23542- 8º 62; 10777-11º-62; 18165-19º 63; 13396-C-63 y 18432-R-63. Préstase aprobación en cada uno al respectivo informe de comisión.

20º- Orden del día. Retírase el expte. 16347-62 y se presta aprobación a los dictámenes de Comisión producidos en los expedientes

números:

16811-63.	16807-63.	16806-63.	16695-63.	16537-63.
16189-63.	16147-63.	15771-63.	15485-63.	15406-63.
13597-63.	11233-63.	10741-63.	10479-63.	6331-63.
5624-63.	5288-63.	838-63.	29211-58.	14982-63.
17926-63.	2982-62.	4842-56	23308-58.	14656-58.
19085-59.	3919-59	33280-60	31699-60.	6048-60
4578-61.	5350-61.	6545-62.	8123-61.	18192-61.
21474-61.	19955-62.	19377-62.	18851-62.	18768-62.
10713-63.	10279-62.	9879-62.	6780-62.	6729-62.
2836-62.	16875-63.	16666-63.	15732-63	14848-63.
13968-63.	13864-63.	10941-63.	10589-63.	10587-63
9454-63.	9443-63.	8977-63.	8115-63.	3769-63.
2524-63.	7980-63.	17467-63.	17471-63.	17473-63.
17476-63.	18910-63.			

21º Destácase en comisión de Servicio al director Sr. Saturnino Canteros.

Además de tratar los asuntos mencionados precedentemente, durante la sesión el H. Consejo escuchó los informes:

De la Srta Vocal profesora Risolía sobre su asistencia a los actos mencionados en la sesión anterior y a la recepción ofrecida por los Embajadores de las Naciones Centroamericanas.

Del Sr. Vocal dr. Lisano sobre la reunión que se celebró el jueves pasado en la Cámara de Gaz, a la que concurrió con el Asesor Letrado doctor Do Pico y con los funcionarios de la Oficina Judicial doctores Ferreyra e Ibarguren.

Del Sr. Vocal dr. Villafuerte, que se refirió a los temas relacionados con la participación del Consejo en la Exposición de la Región de Comahue, siendo autorizado el Sr. Vocal a realizar adquisiciones y contrataciones, disponiendo asimismo el H. Consejo la asignación de la partida correspondiente solicitada por el Sr. Vocal.

Del Sr. Vocal dr. Castiglione, que anunció la posibilidad de que al día siguiente se diera término a las tareas de reorganización de los Consejos Escolares de Distrito y de las Inspecciones Técnicas Seccionales.

Finalmente el H. Consejo tomó conocimiento de lo actuado hasta el momento en el Expte. 17584-S-63, en el que la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, hace llegar testimonio de una denuncia de irregularidad en el Concurso Nº 42 y solicita la instrucción del correspondiente sumario.

Las resoluciones adoptadas figuran en los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del C. N. de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

Agotados los asuntos, la Sesión se levantó a las diecinueve y quince.

Acta de la Sesión Nº 80.

18 de Setiembre de 1963.

En Buenos Aires, a las diez y quince del día miércoles 18 de Setiembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver y Vocales profesora Adolfina R. Rissolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y dr. Roberto S. Castiglione, bajo la Presidencia del dr. Rufino J. Nareba, el